



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA[®]
LATINOAMERICANA - UNALA

ACUERDO No. 525
Noviembre 18 de 2014

“Por el cual se aprueba un seminario”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que ha sido presentado ante esta Corporación el Proyecto de seminario de Matemáticas Operativas, por parte del Decano de la Facultad de Ingenierías.
2. Que el seminario se encuentra proyectado buscando como objetivo en otorgar herramientas a los estudiantes para prevenir la deserción y mortalidad académica.
3. Que la Corporación discutió ampliamente todos y cada uno de los aspectos del proyecto, considerándolos favorables y de gran importancia y significación para el desarrollo académico de la Universidad.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

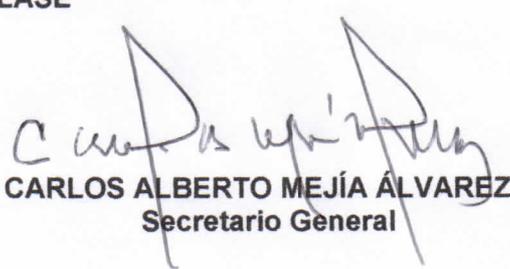
Art.1º: Aprobar el seminario MATEMÁTICAS OPERATIVAS, programada por la Facultad de Ingenierías, el que tendrá un costo de \$15.000 por estudiante, con una intensidad de 24 horas.

Art.2º. Ordenar la continuación de los trámites administrativos requeridos que permitan su implementación y desarrollo.

Dado en el salón de los Consejos a los dieciocho días del mes de noviembre de 2014.

CÚMPLASE


JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector


CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General